

AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local de 7 de febrero de 2025 ha acordado la constitución de la bolsa de trabajo en la categoría de "Abogado/a – Asesor/a Jurídico" del Centro de la Mujer del Ayuntamiento de Cuenca, en ejecución de la Oferta de Empleo Extraordinaria para estabilización del Empleo Temporal, cuyas bases se aprobaron en Junta de Gobierno Local de 2 de diciembre de 2022.

Vistas las calificaciones de los aspirantes en el proceso selectivo, presentada la documentación requerida por decreto 6062 de 15 de noviembre de 2024 y una vez comprobado de oficio, por parte de este Excmo. Ayuntamiento, que los aspirantes que son funcionarios o personal laboral de este Ayuntamiento, cumplen con todos los requisitos exigidos en la convocatoria a fecha de finalización del proceso selectivo, se constituye la misma con el siguiente orden de prelación:

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1º	ALBERTO MORILLAS, MARIA LUISA
2º	SAYAS LINUESA, AMELIA
3º	ARIAS MADRIGAL, LAURA
4º	TRICIO ARMERO, ANA MARIA
5º	CONVERSA NAVARRO, RAQUEL
6º	LÓPEZ VILLARREAL, MARÍA
7º	GARROTE MASSÓ, FERNANDO
8º	BUENAFE PEÑARANDA, ARANTXA
9º	MARTINEZ LOPEZ, PATRICIA
10º	CUEVAS MORANTE, ANA ISABEL

El funcionamiento de dicha bolsa se regirá por la base duodécima de las que regulan el proceso selectivo.

Lo que se publica para general conocimiento, en cumplimiento de la legislación vigente, en Cuenca a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Darío Francisco Dolz Fernández